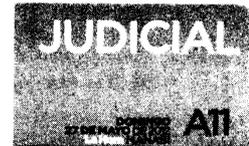


Proyecto de Código



1. Procedimientos de pequeñas causas;
2. Procedimientos monitorios;
3. Procedimientos por gestiones voluntarias.

ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PEQUEÑAS CAUSAS

El Proyecto ha considerado, que los procedimientos actuales duran mucho tiempo, por regla general debe contarse con un abogado, muchos gastos, todo lo cual impide obtener una justicia expedita conforme lo disponen los Arts. 75 y 172 de la Constitución de la República y Art. 20 del Código Orgánico de la Función Judicial, por esta razón y se contempla la utilización de métodos alternativos de solución de conflictos como la mediación y arbitraje señalados en los Arts. 97 y 190 de la Constitución de la República, pero como esto en la práctica no ha dado resultado, se ha implementado este procedimiento de pequeñas causas, que tienen un acceso de bajo costo, rápido e informal del proceso judicial, aclarando que se refiere a pequeñas causas, o sea a aquellas que no superen los USD. 5.000,00; debo aclarar que

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ZAMBRANO MERA S.A. EXPORTZAMER.

La compañía EXPORTADORA ZAMBRANO MERA S.A. EXPORTZAMER se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO, el 15/Mayo/2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12. 0222. De 24 MAY 2012.

- 1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A LA EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN INTERNAY O EXTERNA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMPRAVENTA, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, AVICULTURA Y GANADERÍA;

Portoviejo, 24 MAY 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

F: 34570

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSERVI S.A..

La compañía CONSTRUSERVI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SANTA ANA, el 07/Febrero/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12. 103. De 09 FEB 2012.

- 1.- DOMICILIO: Cantón PAJAN provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA EXPLOTACIÓN TOTAL EN TODAS SUS FASES DE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON EL CAMPO DE LAS INGENIERÍAS CIVIL.

Portoviejo, 09 Febrero de 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

F: 34570